

## EDITORIAL

### JUAN PABLO II Y EL MUNDO DEL TRABAJO

*(A propósito de una Visita)*

El viaje de Juan Pablo II a Venezuela constituyó un verdadero acontecimiento histórico. Era la primera vez que un Papa visitaba nuestro país. Y la Nación entera pareció ser consciente de este hecho, dado el cálido entusiasmo con que se le recibió. Una amplia cobertura televisiva permitió, a todos, seguir sus pasos de peregrino por la geografía nacional. Grandes muchedumbres se congregaron en las principales ciudades del país (Caracas, Maracaibo, Mérida, Puerto Ordaz) para escuchar su mensaje de paz y de fe.

Dedicamos este Editorial a conmemorar esta histórica visita, no solamente como un gesto de agradecimiento sino como un sincero reconocimiento a su preocupación por el trabajo humano y los problemas de la clase trabajadora, que ha quedado de relieve tanto en sus Discursos y Encíclicas como en las palabras pronunciadas a su paso por Venezuela, en la ciudad industrial de Puerto Ordaz y en la Capital de la República.

Juan Pablo II se ha preciado, en todo momento, de su ascendencia obrera. Basten como testimonio las palabras de uno de sus primeros discursos, pronunciado el 9 de diciembre de 1978: "También yo tuve experiencia directa del trabajo en una fábrica; conozco, pues, lo que significa la obligación de la fatiga cotidiana, dependiendo de otros; conozco la pesadez y la monotonía; conozco la necesidad de los trabajadores y sus justas aspiraciones. Yo sé cuánta necesidad hay de que el trabajo no sea jamás alienante ni cause frustración, sino que corresponda siempre a la superior dignidad espiritual del hombre".

*Juan Pablo y la Encíclica Laborem Exercens*

Fiel a este sentimiento de solidaridad con los trabajadores, Juan Pablo II elaboró la Encíclica *Laborem Exercens*, que recoge su pensamiento sobre el trabajo humano, y da continuidad a la doctrina social de la Iglesia, iniciada por León XIII con la célebre *Rerum Novarum* y ampliada por todos los Pontífices a lo largo de las últimas décadas. Su

Creador, que ve así completada su Obra por sus propias criaturas. Esta conciencia de que el trabajo humano es una participación en la Obra de Dios, debería empapar aun los quehaceres más ordinarios de la vida cotidiana.

*El segundo Evangelio, o Buena Nueva del Trabajo*, se nos revela en la persona misma de Cristo, que asume la condición humana como un humilde carpintero de Nazaret. Cristo es Dios encarnado en el sujeto-del-trabajo, en la persona del trabajador. Durante treinta años, de vida sencilla y modesta, Jesús se ocupó en la actividad transformadora y creativa de un simple carpintero. Sus manos se encallecieron con el gozo de todo artesano, viendo surgir de los vastos troncos de madera, bajo la presión y el movimiento de la gubia y el mazo, los arados para el cultivo de la tierra, los yugos para uncir las bestias en las faenas agrícolas, las banquetas de trabajo, las puertas y ventanas para las viviendas, las mesas, los arcones y armarios, en fin todas esas obras que conforman la belleza de un hogar, de una casa, de un pueblo.

Estas dos ideas centrales ocupan las dos primeras partes de la Encíclica, destacando la relación profunda que existe entre el trabajo y la persona humana. El resto de la Encíclica se extiende a la consideración del trabajo en la proyección social de la persona: en la familia, la sociedad civil y la Nación-Estado.

#### *Juan Pablo II y la O.I.T.*

El 15 de junio de 1982, su Santidad Juan Pablo II pudo realizar su visita a la O.I.T., con ocasión de la 68 Conferencia Internacional del Trabajo, donde, en sesión especial, pronunció un importante discurso sobre *el trabajo y el hombre*.

Al comienzo de su exposición, el Sumo Pontífice señaló que se dirigía a la Asamblea "en nombre de la Iglesia Católica y la Sede Apostólica, . . . que ha compartido siempre la misma preocupación por el trabajo humano y el progreso de la humanidad que anima el destino de la Organización Internacional del Trabajo".

"Esta Organización", señaló el Pontífice, subrayando su estima por la O.I.T., "ocupa un lugar importante en la vida internacional, tanto por la antigüedad como por la nobleza de sus objetivos. Creada en 1919 por el Tratado de Versalles, se ha fijado por misión contribuir a una paz duradera mediante la promoción de la justicia social, como lo dicen las primeras palabras de su Constitución, considerando que la paz universal y permanente sólo pueden basarse en la justicia social. . .".

A continuación, exaltó los méritos de la O.I.T. en la promoción de toda clase de actividades internacionales (conferencias, symposiums, ase-

un importante valor; y su elocuencia, desde el punto de vista de la ética social. Era la reacción contra la degradación del hombre como sujeto del trabajo... Tal reacción ha reunido el mundo obrero en una comunidad caracterizada por una gran solidaridad”.

“Hoy día”, continuó el Pontífice, “es menester que se forje una nueva *solidaridad* basada sobre la verdadera significación del trabajo humano, porque solamente a partir de una justa concepción del trabajo es como será posible definir los objetivos que la solidaridad debe perseguir y las diferentes formas que deberá asumir”.

Desde este enfoque de la solidaridad en el trabajo, el Pontífice fue poniendo de relieve la importancia de que esa *solidaridad* grupal abra su horizonte y llegue a incluir en ella los intereses de toda la sociedad, el bien común, para lograr así una verdadera *justicia social*. La solidaridad no debe tener fronteras de ningún género, ni ideológicas, ni políticas, o de cualquiera índole. La solidaridad del trabajo debe extenderse, sobre todo a los desempleados, a los jóvenes sin trabajo, a quienes desde los sindicatos se empeñan en una actividad en pro de los trabajadores, de sus intereses étnicos, sociales y humanos.

“Más allá de los sistemas, de los regímenes y de las ideologías, que tratan de regular las relaciones sociales”, señaló al final del discurso, “he propuesto una vía, la de la *solidaridad del mundo del trabajo*. Una solidaridad abierta y dinámica, basada en la concepción del trabajo humano, y que ve en la dignidad de la persona humana, de conformidad con el mandato recibido del Creador, el criterio primero y último de su valor. ¡Ojalá que esta solidaridad pueda servir de guía en vuestros debates y en vuestras realizaciones...!”.

Como testimonio de la preocupación de su Santidad Juan Pablo II por los problemas del mundo del trabajo, hemos hecho referencia —incompleta, desde luego, pero suficientemente significativa— a dos documentos de especial relevancia, donde el Pontífice sitúa esta problemática a la luz de la fe y de las enseñanzas de la Iglesia.

A su paso por Venezuela, Juan Pablo II, volvió a abordar el tema del trabajo y los trabajadores, con referencia específica al contexto laboral del país. Por el valor histórico que estos Discursos tienen, para Venezuela, nos ha parecido conveniente publicarlos íntegramente en la Sección de Documentos, a donde remitimos al lector.

\* Los Documentos citados y parcialmente condensados, en este Editorial de la Revista, son la Encíclica *Laborem Exercens*, publicada por Juan Pablo II con ocasión del 90 Aniversario de la *Rerum Novarum*, en la Ciudad del Vaticano, el 14 de septiembre de 1981; y el Discurso de Su Santidad Juan Pablo II ante el Auditorio de la 68 Asamblea de la Conferencia Internacional del Trabajo, celebrada en Ginebra, el 15 de junio de 1982.